

Jueves, 19 de marzo de 2026

Derechos Ciudadanos destaca el paso histórico que supondrá la futura ley LGTBI para blindar libertades y evitar la discriminación

– La viceconsejera, Beatriz González, resalta la importancia de la cultura para favorecer la diversidad y el poder del cine como herramienta de cambio y transformación

La viceconsejera de Derechos Ciudadanos, Beatriz González Prieto, ha destacado hoy el avance histórico que supondrá la futura Ley LGTBI de Asturias para blindar libertades, evitar la discriminación y garantizar derechos humanos. Durante la presentación de la XI edición del Festival de Cine LGTBI de Avilés, González Prieto ha situado este nuevo marco normativo como la culminación de una demanda social que el gobierno de coalición plural y progresista llevará en breve al trámite parlamentario.

Acompañada por la directora de Participación Ciudadana, Transparencia, Diversidad Sexual y LGTBI, Nuria Rodríguez, la viceconsejera ha subrayado el trabajo conjunto desarrollado con los colectivos presentes. “Estoy segurísima de que va a salir adelante siempre que los colectivos lo apoyéis”, ha afirmado en relación con la futura Ley LGTBI.

Según ha explicado, la norma nace con la vocación de convertirse en una herramienta estratégica para prevenir y evitar cualquier forma de discriminación. A su juicio, reforzará derechos y facilitará la libertad, la igualdad y la diversidad, de modo que responderá a una realidad “legítimamente demandada por los colectivos”. Con este paso legislativo, Asturias se dota de un instrumento que busca garantizar que los avances sociales sean irreversibles”.

En este contexto de progreso normativo, la viceconsejera ha resaltado el papel del Festival de Cine LGTBI del Centro Niemeyer —financiado por la Consejería de Derechos Ciudadanos con una subvención nominativa de 12.000 euros— como espacio esencial de visibilidad que contribuye a que las leyes tengan impacto real en la sociedad. “El festival ya es una cita ineludible en Asturias y cuenta con repercusión nacional. Cada año se consolida más y es una referencia cultural”, ha señalado.

La viceconsejera ha destacado, además, el poder del cine como herramienta de cambio y transformación, capaz de “romper prejuicios, abrir conversaciones y permitir que una persona se sienta, por fin, reconocida”.

Nota de prensa

En este sentido, ha subrayado que el apoyo institucional al ciclo cinematográfico trasciende lo artístico para convertirse en una declaración de principios: “El festival no representa solo el arte visual y las películas que se proyectan; representa libertad, visibilización del colectivo y ampliación de los derechos de las personas LGTBI”.

